

EXTRACTO ACTA N° 430

En Montevideo, el día 5 de febrero de dos mil veinticuatro se reúne en sesión ordinaria el Directorio de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario, con la asistencia del presidente, Daniel Dominioni; del director, Andrés Pratto; del gerente general, Gabriel Lemus, y del asesor legal, Pablo Schiavi.

Siendo las 14:00 horas se da comienzo a la sesión.

Convocatoria

La convocatoria fue efectuada por el presidente de la Copab con fecha 2 de febrero de 2024.

Asuntos entrados

- *Licencia del vicepresidente, Darío Abilleira.*

El vicepresidente se encuentra en uso de su licencia reglamentaria. Se toma conocimiento.

- *Presupuesto 2024.*

El presidente de la Copab consulta sobre el estado actual del trámite a consideración del MEF. El gerente general informa al respecto y se toma conocimiento.

- *Llamado para proyecto de investigación de la Copab.*

El gerente general informa sobre el llamado para el proyecto de investigación sobre “la historia de las crisis bancarias en el Uruguay en las últimas décadas”, al que se presentó una postulación. Se iniciará el proceso de análisis de acuerdo a las bases del llamado. Se encomienda al asesor legal la elaboración de una propuesta de contrato para el postulante, en caso de resultar seleccionado, y a Comunicaciones de la Copab a dar difusión del avance del llamado en la página web y en las redes sociales institucionales. Se toma conocimiento.

Orden del día

1) Selección de técnico en TI. (CD/2021/053).

El gerente general informa del proceso de selección del técnico en TI. Se resuelve la contratación del Sr. Nicolás Luzardo, por unanimidad.

2) Resoluciones adoptadas por la gerencia general. Año 2023. Informe diciembre. (CD/2023/009).

Se toma conocimiento del informe presentado por el gerente general de fecha 26 de enero de 2024.

3) Proyecto normativo BCU. Cambios al requerimiento de capital por riesgo de crédito. (CD/2023/046).

La gerencia general informa sobre el proyecto normativo del BCU y de los informes que surgen de la CD/2023/046. Se intercambian ideas al respecto, y no se efectúan objeciones.

4) Resolución Caja Bancaria Nro. 1005/23. Vencimiento del pago de aportes. (Reservado). (CD/2023/018).

Siendo las 15:00 horas se levanta la sesión.